

agropecuarias de carácter familiar. Las laderas sur por las que debería encajarse esta alternativa tienen fuertes pendientes y vocación forestal confiriendo al paisaje un singular valor y transmitiendo al entorno una imagen de calidad medioambiental. Fruto de esta calidad ambiental es la demanda creciente de turismo rural en el Valle Oscuro.

La implantación de una autovía en dicho valle, con desmontes y terraplenes que pueden alcanzar 30 metros sobre el eje de la rasante, generaría impactos críticos sobre el paisaje aun adoptando medidas correctoras.

Desde el punto de vista de flora y fauna, las zonas afectadas por la citada alternativa se enmarcan dentro de áreas de matorral y praderías en los valles y pequeñas expresiones de Carbayeras así como plantaciones arbóreas de repoblación. Al mismo tiempo, en este borde norte de la sierra del Suevo se identifican especies vegetales muy diversas que contribuyen a elevar su calidad paisajística.

Por contra, las alternativas que transcurren al norte de la sierra Plana de La Borbolla, las denominadas alternativas norte y sur, diferenciables por su mayor o menor ocupación de la rasa costera, inciden en un territorio objeto de aprovechamiento humano con mayor poblamiento y receptor de numerosas infraestructuras en la actualidad. Este territorio presenta unos niveles de vegetación más destacables y singulares en zonas próximas a la costa, destacando la presencia de encinares y robledales, así como alisedas de alto valor en las vegas fluviales. Al mismo tiempo el borde de acantilado alberga algunas de las especies de la fauna vertebrada catalogada en el Principado de Asturias como amenazada, tal es el caso del cormorán moñudo y del paíño.

Dentro de la rasa, la zona más próxima a la costa mantiene unos usos agropecuarios que han configurado un paisaje con grandes extensiones de prados y un carácter aún natural a pesar de la presión creciente.

En consecuencia, se considera que:

La alternativa Valle Oscuro debe desestimarse por los impactos críticos que generaría.

La alternativa sur es la alternativa que menores costes ambientales produciría al evitar la afección a las zonas anteriormente descritas por su trazado en la ladera norte de la sierra Plana de La Borbolla.

Desde la óptica ambiental, con la adopción de la alternativa sur se cumpliría un objetivo de interés para el Principado como es la menor afección posible a dos futuros espacios protegidos en la zona. Uno, el paisaje protegido de la sierra del Cuera y otro, el paisaje protegido de la Costa Oriental, ambos recogidos en el Decreto 38/1994, por el que se aprueban el plan de ordenación de los recursos naturales de Asturias y sobre los que existe una protección preventiva.

## BANCO DE ESPAÑA

4832

*RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 1997, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 4 de marzo de 1997, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.*

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA .....	144,623	144,913
1 ECU .....	164,552	164,882
1 marco alemán .....	84,644	84,814
1 franco francés .....	25,091	25,141
1 libra esterlina .....	233,812	234,280
100 liras italianas .....	8,491	8,507
100 francos belgas y luxemburgueses .....	410,278	411,100
1 florín holandés .....	75,262	75,412
1 corona danesa .....	22,192	22,236
1 libra irlandesa .....	226,567	227,021
100 escudos portugueses .....	84,304	84,472
100 dracmas griegas .....	54,000	54,108
1 dólar canadiense .....	105,587	105,799
1 franco suizo .....	97,527	97,723
100 yenes japoneses .....	118,709	118,947
1 corona sueca .....	18,968	19,006
1 corona noruega .....	20,836	20,878
1 marco finlandés .....	28,363	28,419
1 chelín austriaco .....	12,027	12,051
1 dólar australiano .....	114,166	114,394
1 dólar neozelandés .....	101,887	102,091

Madrid, 4 de marzo de 1997.—El Director general, Luis María Linde de Castro.